

Salgo a la calle con la cara en alto porque soy inocente: Jesús Reyna

- Presentará denuncias penales contra funcionarios de la Procuraduría General de la República y contra una Magistrada, además de cinco quejas ante el Consejo de la Judicatura
- Acudirá a la Corte Interamericana de Derechos Humanos y ante el Grupo de Detenciones Arbitrarias en la ONU

“Durante cuarenta años de servicio público no he cometido delito alguno, ni hay persona que válidamente pueda señalarme asociado a un hecho de corrupción; en el anonimato se pueden decir muchas cosas, a la luz del sol las mentiras brillan. Yo iré con la cara en alto, la mirada a los ojos de quien sea”, afirmó en rueda de prensa Jesús Reyna García, luego de que fuera puesto en libertad el 22 de diciembre pasado.

Anunció que presentará diversas denuncias penales, ante la actuación ilícita de diversos servidores públicos durante el proceso penal que enfrentó en los últimos cuatro años y casi 9 meses.

En rueda de prensa el ex secretario de Gobierno reveló a detalle diversas irregularidades, amenazas y sobornos que vivieron tanto él como su familia tras su detención.

En ese sentido, Reyna García aseguró que presentará denuncias penales en contra de funcionarios de la Procuraduría General de la República y en contra de una Magistrada, así como 5 quejas ante el Consejo de la Judicatura, además de acudir ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Finalmente, también dijo que presentará una denuncia ante el Grupo de detenciones arbitrarias de la ONU.

Anunció la página jesusreyna.org.mx, donde se encontrarán todos los documentos que apoyan lo dicho, “poco a poco los iremos subiendo, pues tenemos que lograr versiones públicas, para no afectar a ninguna persona en sus datos personales; finalmente ahí estará toda la documentación importante de este caso”.

Acompañado de algunos amigos y familiares, Jesús Reyna recordó que fue el pasado 22 de diciembre cuando recuperó su libertad por un desistimiento que presentó el Procurador General de la República, ahora Fiscal General.

Aseguró que, si bien es cierto que se trató de un acto apegado a la legalidad, sobre todo de un acto de justicia, de honestidad, de buena fe, a lo que está obligada esa institución, la decisión se basó en una ausencia de pruebas para acreditar una acción delictiva; también es cierto que una nueva administración pública, con una

visión distinta y sin el interés de perversidad política para mantenerme preso, fue decisiva.

“Es conveniente precisar que tengo un profundo sentimiento de agradecimiento, pero sin tener compromiso alguno, por una sencilla razón: no se pidió ni condicionó a compromiso alguno, lo que enaltece la acción”, resaltó.

Asimismo, Jesús Reyna informó sobre la molestia que su actuar ocasionó al entonces comisionado Alfredo Castillo y los diversos grupos de autodefensas que surgieron en 2013. Al respecto detalló que en la primer reunión que se tuvo con el Comisionado y mandos en el Estado de manera precisa “me pronuncié en contra de reconocer a los autodefensas, de registrar sus armas y de utilizarlos para combatir a los Caballeros Templarios”, lo anterior con el argumento de que era amoral que el Gobierno usara ciudadanos para combatir la delincuencia como se proponía ya que esa es responsabilidad del Estado, y que de hacerlo así, quedaría mucha gente armada por todo el Estado y sin control alguno.

“El Comisionado sostuvo una opinión totalmente contraria, luego reconoció a estos grupos, firmó convenios con ellos, el Ejército registró sus armas, y se extendieron a muchos municipios más. Finalmente los usó como quiso y los encarceló cuando quiso”, recordó.

Asimismo, hizo mención de la solicitud de los grupos de autodefensas al Comisionado para destituirlo porque consideraban a Reyna García su enemigo por no haberlos reconocido. Acción a la que Alfredo Castillo se comprometió e incluso dijo que lo metería a la cárcel, compromisos que hicieron públicos los propios autodefensas en los medios de comunicación.

Habló de la ruptura con el entonces gobernador del Estado, Fausto Vallejo Figueroa tras insistirle que era necesario que abandonara la disputa mediática que sostenía con Luisa María Calderón y “le precisé que entendía la lealtad como un principio de decir la verdad, para luego decirle que en el común de la gente había reiterados comentarios sobre el comportamiento de sus hijos. Aprecié en ese momento un Gobernador impactado, hoy no sé si por lo que le dije o por mi imprudencia; no tuve la capacidad para reconocer que se había roto toda confianza”.

El día de su detención, el 4 de abril de 2014, afirmó que Fausto Vallejo Figueroa lo citó para acuerdo sin darse cuenta de lo que pasaba y tras más de media hora de espera, el Jefe de la Oficina le permitió pasar al despacho del Ejecutivo.

“Cuando entré, estaban sentados en la mesa, junto con él, dos personas armadas y con la placa de policía ministerial, y el Jefe de Prensa del Comisionado Especial en Michoacán. Sin decir palabra alguna y sin que yo tomara asiento, Fausto Vallejo hizo un gesto hacia el Jefe ministerial y éste me dijo que el Procurador me requería para hablar conmigo en su despacho en la Ciudad de México que les acompañara. Salí del despacho del Gobernador escoltado por ministeriales y trasladado a la Ciudad de México en un helicóptero de la PGR. Así concluyó la relación, así se comportó el Gobernador, sin palabras esa tarde, sin palabras hasta el día de hoy”.

Reyna García además reconoció el apoyo y solidaridad de diversos políticos y amigos, como lo son el Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, Raúl Morón, Roberto Pantoja Arzola, así como el propio presidente de la República Andrés Manuel López Obrador quien, dijo, “se mostró con disposición y enterado, pues dijo que durante el desayuno le habían comentado sobre esto, el ex gobernador Lázaro Cárdenas

Batel, Raúl Morón Orozco y Roberto Pantoja; les expresó su solidaridad y ofreció su ayuda, pero sólo hasta después del 1º de diciembre”.

Agradeció también el apoyo del Gobernador Silvano Aureoles, quien permitió concretar el traslado al CERESO Mil Cumbres y el encuentro de su familia con el entonces Presidente Electo. Así como a Lázaro Cárdenas Batel y al Fiscal General Alejandro Gertz Manero.

Reconoció la disposición de los ex gobernadores Carlos Torres Manzo, Genovevo Figueroa Zamudio y Ausencio Chávez Hernández, quienes suscribieron un documento planteando lo injusto de mi caso y pidiendo mi libertad, que no tuvo efectiva respuesta de funcionarios gubernamentales ni de dirigentes del Partido Revolucionario Institucional.

Agradeció a su equipo y compañeros de trabajo, así como a la diputada coordinadora del PRI y resaltó el apoyo incansable de Valentín Rodríguez Gutiérrez.

Salí a la calle con un deseo acariciado todos estos años, decir la verdad, exponerme a la luz pública, al señalamiento serio que haya, a la acusación cierta que se me haga; porque quiero la libertad para mis hijos y los hijos de ellos. Porque quiero llorar por la hija que ya no tengo, por los días, las semanas, los meses los años de convivencia que nos robaron. Gracias a todos”, concluyó.